

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS CONSEJO ACADÉMICO RESOLUCIÓN ACADÉMICA Nº 096 DE 2024 (octubre 29)

"Por la cual se establece el calendario académico para el primer y segundo período académico de 2025 del programa de extensión a la comunidad del Centro de Idiomas en las sedes de Villavicencio, Granada y San Martín de los Llanos"

EL CONSEJO ACADÉMICO

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992 y el Acuerdo Superior No. 003 de 2021; y,

CONSIDERANDO

Que el Acuerdo Superior No. 003 de 2021 -Estatuto General- establece que el Consejo Académico es la máxima autoridad académica de la Universidad.

Que el numeral 14 del artículo 22 del Acuerdo Superior No. 003 de 2021 —Estatuto General, establece como una de las funciones del Consejo Académico: aprobar y modificar los calendarios académicos.

Que el Consejo Superior Universitario mediante el Acuerdo Superior No. 007 de 2020, determinó que el Consejo Académico definirá los tiempos requeridos para establecer el calendario académico, atendiendo las necesidades Institucionales y las condiciones excepcionales que se presenten en cada periodo académico.

Que el Acuerdo Superior No. 015 de 2013 establece la política sobre aprendizaje y enseñanza de lenguas extranjeras.

Que el Acuerdo Académico No. 014 de 2014 establece los idiomas y niveles necesarios como requisito para continuidad de estudios y de grado para los programas de grado y posgrado.

Que el Acuerdo Académico No. 003 de 2023 establece las estrategias para el desarrollo de competencias comunicativas en un segundo idioma en estudiantes - Plan de Bilingüismo Universidad de los Llanos BULL-.

Que a través del Centro de Idiomas se imparten cursos libres de idiomas extranjeros que no hacen parte de los programas curriculares y son ofrecidos a los estudiantes, profesores, personal administrativo y comunidad en general.

Que el Consejo de Facultad Ciencias Humanas y de la Educación mediante consejo ordinario sesión No. 39 de fecha 9 de octubre de 2024, avaló el calendario académico para el Programa de Extensión a la Comunidad del Centro de Idiomas de la Universidad de los Llanos para la vigencia 2025.

\$



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS CONSEJO ACADÉMICO RESOLUCIÓN ACADÉMICA Nº 096 DE 2024 (octubre 29)

"Por la cual se establece el calendario académico para el primer y segundo período académico de 2025 del programa de extensión a la comunidad del Centro de Idiomas en las sedes de Villavicencio, Granada y San Martín de los Llanos"

Que el Consejo Académico en la Sesión Extraordinaria No. 041 del 29 de octubre de 2024 analizó el proyecto de Resolución Académica remitido por el Consejo de Facultad Ciencias Humanas y de la Educación.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

Artículo 1°. Establecer el calendario académico para el primer y segundo período académico de 2025 del programa de extensión a la comunidad del Centro de Idiomas en las sedes de Villavicencio, Granada y San Martín de los Llanos, así:

PROGRAMA DE INGLÉS DE EXTENSIÓN A LA COMUNIDAD		
ACTIVIDAD	PERIODO I	PERIODO II
Matrículas Ordinarias Estudiantes Nuevos	13 al 25 de enero de 2025	16 al 28 de Junio de 2025
Matrículas Ordinarias Estudiantes Antiguos	20 al 31 de enero de 2025	1 al 12 de Julio de 2025
Matrículas Extraordinarias Estudiantes Nuevos y Antiguos	1 al 3 de febrero de 2025	14 al 19 de Julio de 2025
Publicación de Horarios y Sede	7 de febrero de 2025	31 de Julio de 2025
Inicio de Clases	10 de febrero de 2025	4 de Agosto de 2025
Solicitudes cambios horario o modalidad	Hasta 15 de febrero de 2025	Hasta 9 de agosto de 2025
Solicitudes aplazamiento del nivel / reserva de matrículas	Hasta 21 de febrero de 2025	Hasta 15 de agosto de 2025
Solicitudes de devolución de matrículas por fuerza mayor justificada	Hasta 21 de febrero de 2025	Hasta 15 de agosto de 2025
Receso Semana Santa	Del 14 al 19 de abril de 2025	N/A
Inscripciones estudiantes nuevos	1 al 30 de abril 2025 (aspirantes al IIPA-2025)	1 al 31 de Octubre de 2025 (aspirantes al IPA-2026)
Publicación Estudiantes nuevos admitidos	3 de Junio de 2025 (aspirantes al IIPA- 2025)	2 de Diciembre de 2025 (aspirantes al IPA-2026)
Receso Escolar MEN	N/A	6 al 11 de Octubre de 2025
Final de Clases	7 de junio de 2025	29 de Noviembre de 2025





UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS CONSEJO ACADÉMICO RESOLUCIÓN ACADÉMICA Nº 096 DE 2024 (octubre 29)

"Por la cual se establece el calendario académico para el primer y segundo período académico de 2025 del programa de extensión a la comunidad del Centro de Idiomas en las sedes de Villavicencio, Granada y San Martín de los Llanos"

Artículo 2°. Vigencia. El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su expedición y publicación.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Villay cencio, a los 29 días del mes de octubre de 2024.

CHARLES ROBÍN AROSA CARRERA

Presidente

Proyectó: LSanabria Ajustó: JB – SG Revisó: Msilva **GIOVANNY QUINTERO REYES**

Secretario